

Asunto: Información sobre la cofinanciación de los nuevos itinerarios de la ESO. 2017-2018.

De acuerdo con las Instrucciones del Servicio de Coordinación del Fondo Social Europeo de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la JCCM, se informa al alumnado y a sus familias de que la Consejería de ECD competente en la implantación de la ESO en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha ha determinado para el **curso 2017/2018** establecer ayudas de cofinanciación, a través del Fondo Social Europeo, de los nuevos itinerarios de la ESO en centros públicos de la región.

Los beneficiarios finales de estas ayudas durante el curso actual son todos los alumnos matriculados en 3º y 4º de la ESO en centros sostenidos con fondos públicos. En concreto, los alumnos matriculados en estas materias:

3º ESO: Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas y Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas.

4º ESO: Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas y Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas, Biología y Geología, Física y Química, Latín, Economía, Tecnología, Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional e Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.

En toda documentación relacionada con las operaciones a cofinanciar, papelería para correspondencia, etc., se debe incluir el emblema de la Unión Europea, la referencia al Fondo Social Europeo y la leyenda "El FSE invierte en tu futuro", así como la referencia al Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, FSE 2014-2020.

Albacete, a 16 de octubre de 2017.

Fdo. Enrique del Campo López.
DIRECTOR